

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IA-926032964-E2-2020**

En la Ciudad de Nogales, Sonora, siendo las 11:00 horas del 31 de enero de 2020, en Sala de Juntas del edificio de Rectoría, ubicada en Av. Universidad # 271, Col. Universitaria; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 18 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por M. en A. María Moncerrato Borbón Egurrola, servidor público designado por la Convocante.

A continuación, se emite en presencia de los asistentes el Fallo del procedimiento citado al rubro.

Para efectos de notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y, para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: www.compranet.hacienda.gob.mx para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en periódico mural del edificio de Rectoría de la propia Universidad un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.



Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

Para el presente procedimiento se señala que la empresa De Santiago García Xicoténcatl Ángel es la única licitante que su propuesta resultó solvente, por cumplir con los requisitos, legales y técnicos solicitados en las bases del procedimiento.

La empresa De Santiago García Xicoténcatl Ángel es la empresa a la que se le adjudica el contrato, por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos Técnicos, legales y económicos solicitados, de acuerdo al criterio de evaluación binario. Quién cumple satisfactoriamente con todos los requisitos técnicos, y en la propuesta económica presentando un costo aceptable de \$ 762,854.40 (Setecientos sesenta y dos mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos 40/100 M.N.).



Acto seguido se indica a la empresa adjudicada que la firma del contrato se llevará a cabo el día 4 de febrero del 2020, en punto de las 11:00 horas en esta misma sala de juntas. A la que deberá presentar documentos actualizados expedido por el SAT, en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. También deberá presentar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en el que emita su opinión en sentido positivo sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. Así como también documento de alta ante la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora.



Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:30 horas, del día 31, de enero del año 2020.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IA-926032964-E2-2020**

Esta Acta consta de 2 hojas, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN Ó ENTIDAD SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
De Santiago García Xicoténcatl Ángel	De Santiago García Xicoténcatl Ángel agrupamientodsg@gmail.com	

POR LA UNIVERSIDAD

Nombre	Área	Firma
M.A.P. Perla Fernanda Parra García	Directora de Administración y Finanzas	
M. en A. María Moncerrato Borbón Egurrola	Departamento de Programación y Presupuesto	
Ing. Margarita Ávila Morales	Departamento de Mantenimiento e Instalaciones	
C. Beatriz Adriana Cota Rivera	Oficina de Compras	

-----FIN DE ACTA-----